

ASOCIACION ONCOLOGOS DE COLOMBIA ONCO
REUNIÓN ORDINARIA
ACTA No. 18

En la ciudad de Bogotá, D. C., a los 16 días del mes de marzo de 2020, siendo las 7:30 P.M., previa convocatoria efectuada por el representante legal, a la Asamblea de Asociados mediante comunicación escrita el día 10 de marzo de 2020, y en la que se incluyó el orden del día, se reunieron los Asociados de la ASOCIACIÓN ONCOLOGOS DE COLOMBIA. ONCO., con el fin de desarrollar los siguientes puntos:

La reunión se realiza de manera virtual

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Elección del presidente y secretario de la reunión
3. Aprobación del Reglamento de la Asamblea
4. Nombramiento de la comisión de verificación del acta
5. Lectura del Informe de Gestión
6. Lectura de Dictamen de Revisor Fiscal
7. Análisis y aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2019
8. Nombramiento del Presidente, Representante legal y Suplente para el año 2020.
9. Autorización al Representante Legal, para solicitar ante la DIAN la permanencia al Régimen Tributario Especial.
10. Asignación de excedentes del ejercicio.
11. Análisis nueva contratación y horas productividad.
12. Termino de duración de la Asociación (14 de enero de 2021).
13. Propositiones y varios.
14. Lectura y aprobación del acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Al acto concurrieron los siguientes Asociados:

ASOCIADOS

ASOCIADO	IDENTIFICACIÓN
Ricardo Elías Bruges – Presente	80,513,213
Fabio Olivella Arzuaga – Ausente	12,722,194
Eduardo Rojas Andrade – Presente	19,262,736
Fabio Alejandro Olivella – Ausente	77,193,544
Jesús Oswaldo Sánchez – Presente	79,285,156
Carlos Eduardo Bonilla – Presente	79,948,555
Alejandro Garrido Serrano - Ausente	13,833,221

Néstor Eduardo Llinás – Ausente	72,175,598
Juan Carlos Velásquez – Presente	80.416.556
Juan Rubiano – Presente	79.595.520
Fernando Contreras – Presente	80.725.855

Como invitados a la Asamblea de Asociados, se hicieron presentes: el señor Leonardo O. Carrillo C., la Señora Camila Mahecha y Rocio Prada

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Por estar presentes el 63,6% de los Asociados y existir quórum suficiente para deliberar y decidir, se continuó la Asamblea de Asociados.

2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Por unanimidad entre Los Asociados, fueron elegidos Juan Andres Rubiano y Rocio Prada como Presidente y secretaria respectivamente.

3. APROBACION DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA

Como reglamento de la asamblea se menciona que la persona que dese aportar realiza la propuesta y se genera pidiendo la palabra al presidente.

4. NOMBRAMIENTO DE LA COMISION DE VERIFICACION DEL ACTA

La comisión para revisión del Acta está conformada por los Drs. Fernando Contreras, Ricardo Bruges, Juan Carlos Velasquez.

5. LECTURA DEL INFORME DE GESTION

El representante Legal de la Asociación realiza la lectura del informe de gestión durante el año 2019.

6. LECTURA DEL DICTAMEN DE REVISOR FISCAL

La señora Camila Mahecha realiza lectura del dictamen realizado para el año 2019, haciendo claridad que ella adicionalmente realiza la verificación del proceso de permanencia al régimen de tributación especial.

7. ANALISIS Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Rocio Prada por petición del Representante Legal de la Asociación explica y presenta a la consideración de los asociados, los estados financieros de la compañía, con corte a 31 de diciembre de 2019 para aprobación. Estos estados financieros hacen parte de esta acta y se encuentran en anexos por separado.

Analizados los mismos y absueltas las inquietudes presentadas sobre el particular, fueron aprobados por unanimidad estando presentes la totalidad de los Asociados asistentes a la reunión

8. NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL AÑO 2020.

Los asociados determinan que para el año en curso continúan como Representante Legal principal continúa el Dr. Fabio Olivella y como suplente el Dr. Juan Rubiano.

El señor Fabio Olivella por medio de autorización telefónica acepta continuar en el cargo de Representante Legal Principal y el señor Juan Rubiano presente en la asamblea manifiesta aceptar la petición y continuar actuando como Representante Legal Suplente para el año 2020.

La Asamblea de Asociados acepta por unanimidad, estando de acuerdo el 100% de los Asociados presentes.

9. AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA PRESENTAR LA SOLICITUD DE ACTUALIZACION ANTE LA DIAN PARA PERTENECER AL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Se expone la normatividad vigente referente al tema de las entidades sin Ánimo de lucro y se solicita a la asamblea la autorización para que el representante legal realiza el proceso ante la DIAN para solicitar la permanencia en el régimen de tributación especial. La autorización es dada por todos los asociados presentes.

10. PROYECTO DE INVERSIÓN DE LOS EXCEDENTES

Se aprueba por el 100% del presente que los excedentes del ejercicio y los excedentes de ejercicios anteriores serán asignados para realizar el pago del área de investigación de la asociación.

La propuesta es sometida a consideración, siendo aprobada por unanimidad, estando presente la totalidad (100%) de los Asociados que asistieron a la reunión.

11. ANALISIS NUEVA CONTRATACION Y HORAS PRODUCTIVIDAD

Teniendo en cuenta el nuevo proceso de contratación y generación de la productividad por el INC, el dr. Contreras propone que es necesario prever con anticipación las horas de productividad a generar, esto con el fin de mantener la productividad en la franja alta.

Menciona que adicionalmente es necesario solicitar una reunión con los directivos del Instituto Nacional de Cancerología, para verificar el proceso de atención y las medidas a tomar teniendo en cuenta la emergencia nacional que se presenta en estos momentos, buscando brindar la atención oportuna y de calidad a todos los pacientes oncológicos.

El Dr. Velásquez manifiesta en caso de no cumplir con los indicadores y generar glosa en la facturación esto deberá ser generado de manera individual para el

especialista que incumpla, el Dr. Contreras aclara que antes de generación de la glosa es necesario solicitar una reunión con el INC, para tener la posibilidad de justificación mediante actividades de docencia, etc.

12. TERMINO DE DURACION DE LA ASOCIACION

La señora Rocio Prada contadora de la Asociación explica a los presentes que en los estatutos se encuentra determinado que la vigencia de la Asociación es hasta el próximo 14 de enero de 2021, para lo cual e hace necesario realizar una modificación a los estatutos si la intención es continuar con la Asociación.

Ante esta información el Dr. Bruges menciona que se debe realizar modificación a los estatutos dejando a la Asociación con una vigencia indefinida, ya que la intención de todos los asociados es seguir brindando sus conocimientos y trabajo a todas las personas vulnerables, con necesidades y aun mas teniendo en cuenta que los problemas de salud en la parte Oncológica cada vez es mayor y se presentar día a día un mayor número de personas que requieren tratamientos para brindar un mejor calidad de vida.

Teniendo en cuenta lo mencionado por el Dr. Bruges se procede a solicitar a los asociaciones presentes realizar votación para determinar nueva vigencia de la Asociación, ante los cual el 100% de los asociados presente en esta asamblea están de acuerdo en dejar de manera indefinida el termino de duración de la Asociación.

13. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Dr. Contreras menciona que es muy importante coordinar una reunión con el Dr. Juan Jose Perez del Instituto Nacional de Cancerología, para determinar las nuevas condiciones del contrato.

11. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se ordenó un receso de 15 minutos, para la elaboración de la presente acta, la cual una vez elaborada y leída por el secretaria fue aprobada por unanimidad del 100% de todos los asociados presentes.

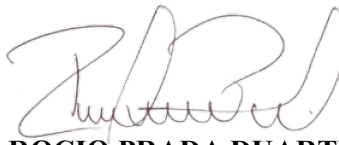
No habiendo mas temas por tratar, siendo las 10:30 P.M se dio por Asamblea de Asociados.

PRESIDENTE,



JUAN ANDRES RUBIANO

SECRETARIO



ROCIO PRADA DUARTE